



177355

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INTRODUCCION, por DIEZ AÑOS, para España y posesiones, en favor de Don BENITO ORIHUEL GASQUE y Don PEDRO BORJA DE GUZMAN, ambos de nacionalidad española y residentes en Gandía (Valencia, por " PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE MENTOLES ".-

5

La presente patente tiene por objeto garantizar la propiedad y explotación exclusiva en el territorio nacional de un procedimiento químico conocido y practicado en los Estados Unidos de América, pero no así en nuestro país, cuya finalidad esencial es el procedimiento para la obtención de mentoles según el proceso de operar compuestos de varias fases que se describirá más adelante. Este procedimiento permite la fabricación de mentoles isómeros, como materia prima para la ulterior producción de mentol racémico, partiendo de productos nacionales.

10

15

La hidrogenación del Timol, conduce en una primera fase la mezcla de Mentona e Isomentona, productos estos que, siguiendo la hidrogenación proporcionan: la primera Neomentol y Mentol, y, la segunda Neoisomentol y Isomentol, según se desprende de la reacción que a continuación se formula.

177355



REIVINDICACIONES

80 1.- Procedimiento para la obtención de mentoles, caracterizado porque la primera fase del proceso consiste en calentar en un autoclave en presencia de catalizadores de níquel, cobalto, cobre, platino, paladio u otros semejantes y en una atmósfera de hidrógeno, operando a presiones de 50 a 100 atmósferas y temperaturas de 140 a 180° C, obteniéndose en estas condiciones rendimientos casi cuantitativos.

Ejemplo

85 La conversión de timol en mentol se consigue agitando en un autoclave 10 kg de timol con 200 gr de catalizador de níquel y en atmósfera de hidrógeno operando a presiones de 50 a 100 atmósferas y a la temperatura de unos 180° C.

90 2.- Procedimiento para la obtención de mentoles según la reivindicación 1, caracterizado porque la fase siguiente las fracciones mentoladas obtenidas que son las mezclas de mentoles isómeros se separan por destilación fraccionada.

95 3.- Procedimiento para la obtención de mentoles según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque después de que ha sido absorbida la cantidad teórica de hidrógeno, necesaria para el paso a mentol, el producto de hidrogenación se separa del catalizador mediante destilación o filtración, siendo el líquido crudo así obtenido sometido a continuación
100 a destilación fraccionada en columna, recogiendo la fracción que hierve entre 213 - 217° C, con lo cual se obtiene unos 9 kilos de mentoles isómeros crudos.

4.- Procedimiento para la obtención de mentoles.

105 Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con ciento cinco líneas.

Madrid, a 24 de Marzo de 1947

P.A.

El Agente Oficial.